

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Título: Preparación y elaboración de mapas guías del Parque Natural Sierra de Grazalema y del Parque Natural Sierra de Castril.

Número de expediente: 2864/2004/I/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de agosto de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 48.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.11.2004.

b) Contratista: Grupo Entorno S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 40.800,00 euros.

Sevilla, 1 de diciembre de 2004.- La Directora General, María Cecilia Gañán de Molina.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación. (PP. 3775/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Estadística.

e) Número del expediente: 17/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Empadronamiento a domicilio.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 124, de fecha 25.6.04.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación: 90.151,82 € IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23.9.04.

b) Contratista: Isotrol, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 88.348,78 € IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Sevilla, 18 de octubre de 2004.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de concurso (Expte. 177/04). (PP. 4064/2004).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

b) Sección de Contratación.

2. Expte.: 177/04 de Contratación.

a) Objeto: Realización de un estudio e implantación de un Plan coordinado de gestión de usos, recursos y actividades en red de espacios verdes y parques de Sevilla.

b) Presupuesto de licitación: 180.000 euros.

c) Partida presupuestaria: 1601-43301-22706/04.

d) Fianza provisional: 3.600 euros.

e) Plazo de ejecución: Un (1) año.

f) Lugar de ejecución: Sevilla.

3. Forma de contratación: Concurso.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de la documentación.

a) Sección de Contratación. Avda. Moliní, núm. 4. C.P. 41012. Sevilla.

Teléfono: 954 592 995.

Telefax: 954 593 025.

b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo:

Subgrupo:

Categoría:

b) Solvencia económica: Sí.

6. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admitirán varias soluciones o variantes.

7. Apertura de ofertas: La apertura del sobre núm. 1 de Documentación General, por la Mesa de Contratación, tendrá lugar el martes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas. La apertura del sobre 2 conteniendo las ofertas económicas y criterios de adjudicación, se realizará en acto público, ante la Mesa de Contratación única en la Sala de Fieles Ejecutores, sita en Plaza Nueva, 1, Sevilla, el martes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1.

8. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 2004.- El Secretario General.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 4100/2004).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: C-CA5018/OEJO. Obra de la A-382. Tramo II: P.k. 7+900 al 13+00 (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Veintidós millones quinientos cuarenta y dos mil ciento setenta y un euros con cincuenta y tres céntimos, IVA incluido (22.542.171,53).

5. Garantías: 2% del importe de licitación, IVA incluido: Cuatrocientos cincuenta mil ochocientos cuarenta y tres euros con cuarenta y tres céntimos (450.843,43).

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

- a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
- b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 1 de febrero de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5018/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7 de diciembre de 2004.

Sevilla, 7 de diciembre de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 23 de noviembre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, recaído en el expediente sancionador J-153/04-EP, seguido contra don Ponciano Criado Pérez.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Resolución y Talón de Cargo del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la resolución del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra don Ponciano Criado Pérez, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de anunciar al interesado que ha recaído resolución en el expediente que se indica, notificándole expresamente que se encuentra a su disposición en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén, la resolución, que podrá ser examinada a fin de ejercer las acciones que a su derecho convenga, significándole que, conforme al art. 114 de la citada Ley, podrá formular recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de esta publicación. Indicándole igualmente que se encuentran a su disposición los Talones de cargo núm. 0462015059965 y 0462015059974 correspondientes a las sanciones.

Una vez firme la presente resolución, el importe de la sanción impuesta podrá ser abonado en cualquier entidad de ahorro o de crédito colaboradora en los plazos que a continuación se indican:

Si la referida firmeza se adquiere entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la misma hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, y si se produce entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha en que se produce hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

La firmeza mencionada se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma recurso de alzada. En el supuesto de que se interponga el recurso aludido, los plazos señalados para el pago en período voluntario comenzarán a contarse desde el siguiente a la notificación o publicación de la resolución recaída en el mencionado recurso.

Transcurridos los anteriores plazos sin que se tenga constancia en esta Delegación de su abono, se procederá a certificar su descubierto y a su remisión a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda para su cobro en vía de apremio, lo que llevará aparejados los correspondientes recargos.

Al objeto de su constancia y en evitación de futuras molestias, deberá remitir a esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos-Departamento de Infracciones) el correspondiente justificante del abono de la sanción impuesta (ejemplar para la Administración).

Núm. expediente: J-153/04-EP.

Notificado: Don Ponciano Criado Pérez.

Domicilio: C/ San Pascual, núm. 239, piso 1.º, núm. 17, Torrevieja (Alicante).

Trámite: Resolución y talón de cargo.

Jaén, 23 de noviembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

EDICTO de 23 de noviembre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-211/04-MR, seguido contra Señor Parets, SL.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Resolución y Talón de Cargo del expediente sancionador que